

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección O'Higgins 189

Unidad de Compra : Educacion

Demandante :

Fecha Envio OC. : 20-10-2023 10:14:07

Teléfono :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-106-SE23

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir pasaje aéreo para Terapeuta Ocupacional

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1 Global	Adquirir pasaje aéreo para Cod. reserva MPVSRK	Adquirir pasaje aéreo para Cod. reserva MPVSRK	240.709,00	0,00	0,00	240.709
			Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 240.709 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 240.709 Exento \$ 0 Total \$ 240.709				

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152208007 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 2152208007

Observaciones:

Adquirir pasaje aéreo para Terapeuta Ocupacional, quien viaja a entregar sus conocimientos a docentes del Pie del Liceo D.M.G. padres y apoderados, cuidadores y miembros de la fundación de la comuna.

Punta Arenas-Puerto Williams el día 23.10.2023

Puerto Williams-Punta Arenas el día 24.10.2023

Cod. reserva MPVSRK

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-9-PC23 / 215.22.08)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>